



## ***Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí***

*Quality self-assessment with international standards. The Universidad Técnica de Manabí*

“Ana Isabel Ruiz Cedeño”<sup>1\*</sup>

“Agustín de la Herrán Gascón”<sup>2</sup>

“Daniel Alfonso Robaina”<sup>3</sup> “Rolando Serra Toledo”<sup>4</sup>

### **Resumen**

El sistema de educación superior de Ecuador, desde hace tres décadas, ha vivido cambios significativos en sus procesos de evaluación de la calidad de las universidades, que se ven reflejados al contar con casi todas sus universidades acreditadas. En este contexto, el objetivo del estudio fue generar una propuesta para la autoevaluación de la calidad con estándares internacionales para la Universidad Técnica de Manabí, que responda a nuevos retos de alcance y proyección internacional. Se realizó un diseño metodológico mixto, combinando las metodologías cualitativa y cuantitativa. La fase cualitativa permitió la utilización del análisis histórico y documental, no interactivo, para identificar la evolución de los procesos de evaluación de la calidad en Ecuador. La fase cuantitativa permitió el estudio comparativo del Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019, con indicadores establecidos en el QS Latin American University Ranking, con lo que se generó la propuesta del modelo para la autoevaluación.

### **Abstract**

Ecuador's higher education system, for three decades, has undergone significant changes in its university quality evaluation processes, which are reflected by having almost all of its universities accredited. In this context, the objective of the study was to generate a proposal for the self-evaluation of quality with international standards for the Universidad Técnica de Manabí, which responds to new challenges of international scope and projection. A mixed methodological design was carried out, combining qualitative and quantitative methodologies. The qualitative phase allowed the use of historical and documentary analysis, not interactive, to identify the evolution of quality assessment processes in Ecuador. The quantitative phase allowed the comparative study of the Model for External Evaluation or Universities and Polytechnic Schools 2019, with indicators established in the QS Latin American University Ranking, with which the proposal of the model for self-assessment was generated.

### **Palabras clave/Keywords**

Evaluación; autoevaluación; acreditación; calidad; educación universitaria/Evaluation; self-assessment; accreditation; quality; university education

\*Dirección para correspondencia: [ana.ruiz@utm.edu.ec](mailto:ana.ruiz@utm.edu.ec)

Artículo recibido el 25 - 08 - 2021 Artículo aceptado el 22 - 09 - 2021 Artículo publicado el 22 - 10 - 2021

Conflicto de intereses no declarado.

Fundada 2016 Unidad de Cooperación Universitaria de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí, Doctora en Educación, Profesora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Portoviejo, Ecuador, [ana.ruiz@utm.edu.ec](mailto:ana.ruiz@utm.edu.ec), <https://orcid.org/0000-0001-9623-5792>

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Madrid, Doctor en Educación, Profesor titular de la Universidad, Departamento de Pedagogía, Madrid, España, [agustin.delaherran@uam.es](mailto:agustin.delaherran@uam.es), <https://orcid.org/0000-0001-9156-6971>

<sup>3</sup> Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Docente y Vicerrector, La Habana, Cuba, [dalfonso@ind.cujae.edu.cu](mailto:dalfonso@ind.cujae.edu.cu), <https://orcid.org/0000-0002-2741-5885>

<sup>4</sup> Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, Doctor en Ciencias Pedagógicas, director de Ciencia Tecnología e Innovación, La Habana, Cuba, [serra@electronica.cujae.edu.cu](mailto:serra@electronica.cujae.edu.cu), <https://orcid.org/0000-0002-4008-1947>

## 1. Introducción

A nivel internacional se reconoce los esfuerzos que hacen los gobiernos para incrementar la calidad de las universidades (Vigo *et al.*, 2017). En este sentido, previo al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), España puso en marcha el programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario (1992-1994), que dio origen a los programas de evaluación institucional, y tuvo como objetivo utilizar una metodología que tenía como referencia modelos internacionales y además ejecutar el proyecto piloto para la evaluación de la calidad en la enseñanza superior (1994-1995), con la participación de 17 países.

En América Latina surge -a partir de la década de los 90, con el neoliberalismo y la crisis del Estado de Bienestar- el denominado Estado Evaluador. Esto se da, además, como consecuencia de diversos factores: el rápido crecimiento del estudiantado de la educación superior, la disminución del monto u orientación del gasto público destinado a educación, el incremento del número de instituciones privadas, los reclamos del sector empresarial, las políticas de racionalización que se tratan de imponer a los sistemas educativos y a las universidades, etc. (Fernández, 2012, p. 663).

En Ecuador también surgen iniciativas de mejoramiento de la calidad de la educación superior en la década de mil novecientos noventa, pero es en las dos primeras décadas de este siglo que se destaca su influencia directa en la transformación del Sistema de Educación Superior. El establecimiento de políticas claras fue fundamental para motivar a las universidades a que trabajen por fortalecer sus procesos y orientarlos para que estos sean gestionados con calidad, siendo pertinentes al responder a los desafíos que plantea una sociedad que se encuentra en constante evolución y espera la contribución de la academia para la solución de sus problemas.

Rojas (2003) señala que en Ecuador la cultura de la acreditación de las instituciones de educación superior se transformó en una necesidad a fin de mejorar su calidad y sobre todo que exista un sistema social de rendición de cuentas, así como conocer los productos que las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos están poniendo a consideración del mercado ocupacional del país. Ramírez (2010) vincula la calidad de la formación superior con el desarrollo al mencionar que “la calidad de vida y progreso de un país independiente están ligados a la cobertura, calidad y pertinencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas, y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación” (p. 19). En esta misma línea, pero vinculado al proceso de rendición de cuentas, Molina, *et al.* (2020) plantean que:

... sistematizar los procesos de evaluación y acreditación ha permitido construir una cultura de la calidad de la educación universitaria, en la que son partícipes, responsablemente, todos los actores que tienen injerencia al respecto, ello propicia una gestión transparente de rendición de cuentas. (p.299)

Ecuador aprueba una nueva Constitución, y su transitoria vigésima establece que:

En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas, y posgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del Sistema de Educación Superior (Asamblea Constituyente, 2008).

Lo que permitió junto a la creación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), que en el país se lleven adelante varios procesos de evaluación, por medio de modelos que permitieron que las Instituciones de Educación Superior (IES), puedan dar cuenta a la sociedad referente a la calidad de la educación que ofertaban (CEAACES, 2013a). Como resultado se tuvo el cierre de 14 universidades identificadas como “no aceptable”, de acuerdo con la metodología utilizada (CEAACES, 2013b). El Modelo CEAACES ponderó los resultados obtenidos por las universidades en los componentes de entorno y de resultados de aprendizaje de acuerdo a tres herramientas metodológicas, como lo fueron el análisis de utilidades, la lógica difusa y el análisis de conglomerados (CEAACES, 2013c).

En año 2015 se da inicio a un nuevo proceso de evaluación, con un modelo estructurado con los criterios de: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura, los que aglutinaron un total de 46 indicadores. El resultado fue la categorización de las IES mediante grupos establecidos por Universidades de pregrado y posgrado, universidades de pregrado y universidades de posgrado. El primer grupo quedó formado por 3 universidades categoría A, 18 categoría B, 14 categoría C y 6 categoría D, el segundo grupo por 4 universidades categoría B, 4 categoría C y 2 categoría D, y el tercer grupo por 2 universidades categoría A y 1 categoría B (Ruiz, 2017, p. 30). Las universidades y escuelas politécnicas que se encuentran en categoría “B” y “C” pudieron solicitar su recategorización ante el CEAACES en el año 2015 (CEAACES, 2015), por ello se generó un nuevo proceso de evaluación con la participación de 12 IES, tomando como base el modelo del año 2013 con algunas adaptaciones, lo que dio como resultado la recategorización de seis universidades.

Con la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010; 2018), el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), cambia su nombre a Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), y se crea el Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), con el enfoque de que es necesaria la articulación entre el Consejo de Educación Superior (CES), el CACES, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y las universidades para asegurar la calidad del Sistema de Educación Superior. Según el CACES (2018) el significado de la calidad se encuentra determinado por el contexto social y político de los actores que participan en su construcción. De esa manera, cuando se habla de calidad, su contenido no puede asumirse como un valor neutro o universal, pues se trata de una postura académica y política que encierra una visión particular de la educación superior y de la realidad en que se inserta.

*Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí*

*Ruiz Cedeño, de la Herrán Gascón, Alfonso Robaina, Serra Toledo*



El Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 (CACES, 2019), surgió para llevar a cabo el proceso de acreditación de las Instituciones de Educación Superior del país, más no para la recategorización, de acuerdo al mandato de la misma Ley. El modelo tiene como hilo conductor lo expresado en la Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica de Educación Superior:

El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, Art.93).

En este sentido, el modelo que tiene como ejes las funciones sustantivas y las condiciones institucionales, sirvió como instrumento para la evaluación de 55 universidades y escuelas politécnicas, de las 60 que existen en el país, 5 no fueron evaluadas por ser de reciente creación. Logran la acreditación 52 IES, lo que confirma lo señalado en este trabajo referente a que en las dos últimas décadas se han dado resultados promisorios para el Sistema de Educación Superior en lo que a calidad se refiere, pero esto también ubica en un nuevo escenario a las universidades, dentro del proceso de la mejora continua por medio del aseguramiento interno de la calidad, al tener que hacer más énfasis en los indicadores internacionales, además, como lo señala la Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica de Educación Superior:

El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018, Art.96).

Desde un punto de vista práctico, el aseguramiento de la calidad trata de brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en las instituciones, y estas cada día están más ligadas a tener un direccionamiento internacional, con una mirada en los rankings. En el mismo sentido se menciona que “los rankings están pensados para validar la calidad de las principales funciones de las IES: la formación, la investigación, influenciar positivamente a la comunidad y fortalecer el sector productivo mediante la transferencia del conocimiento” (Tomás *et al.*, 2015, p.36).

El cambio de mentalidad de las IES, al ver en los rankings una oportunidad para el posicionamiento internacional, requiere que se estudie a profundidad las metodologías utilizadas por estos, pero además se realice un análisis de los indicadores nacionales que deben de seguir fortaleciendo, pudiendo tener como resultado un modelo de autoevaluación que responda al contexto de evaluación de la calidad nacional e internacional.

*Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí*

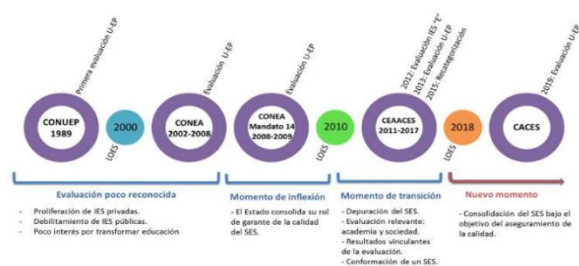
*Ruiz Cedeño, de la Herrán Gascón, Alfonso Robaina, Serra Toledo*

La Universidad Técnica de Manabí (UTM), fue creada mediante Decreto Legislativo del 29/10/1952, comenzó su actividad académica el 25/06/1954 (De la Herrán *et al.*, 2016). Cuenta con diez facultades e Instituto de Ciencias Básicas – con categoría de facultad que acogen a 29730 estudiantes en 44 carreras entre ellas 8 en línea y con 56 programas de posgrado. Los profesores son 1009, de ellos 681 titulares y 328 contratados (Universidad Técnica de Manabí, 2021). Es una universidad que ha venido evolucionando satisfactoriamente frente a los retos que se planteó el Sistema de Educación Superior en torno a calidad, muestra de ello es que después de haber sido categorizada en la “D” en el proceso del año 2009 (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador, 2009), pasó a la categoría “C” en el 2013, y luego se recategorizó en la “B” en el 2015. En la actualidad es una universidad acreditada por el CACES para los próximos 5 años, pero además se destaca dentro de las IES del país, por su crecimiento institucional, convirtiéndose en un referente para la región. Por su trayectoria institucional y su estado actual, sus miembros comparten el anhelo de lograr estar posicionados a nivel internacional, por lo que este estudio se centró en proponer un modelo de autoevaluación que le permita a la Universidad Técnica de Manabí obtener una posición en uno de los rankings internacionales para universidades.

## 2. Materiales y Métodos

En el estudio se combinó el diseño metodológico cualitativo y cuantitativo. Lo cualitativo se desarrolló mediante la utilización del análisis histórico y documental, no interactivo, para valorar los procesos de calidad en el Sistema de Educación Superior en Ecuador y su evolución en la historia, donde se destacan los principales hitos, desde el cierre de 14 universidades hasta la acreditación de 53 universidades y escuelas politécnicas, de 60 que existen en Ecuador (figura 1).

**Figura 1**  
*Perspectiva histórica de los procesos de evaluación de universidades y escuelas politécnicas*



Fuente: Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2018).

Lo cuantitativo respondió a la necesidad de comparar el modelo de evaluación con uno de los rankings internacionales para universidades



con indicadores más adaptados a la realidad latinoamericana, el ranking *QS Latin American*, y el Modelo de Evaluación para la recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas (CEAACES, 2015), mediante la aplicación de la metodología propuesta por Ruiz (2017).

La Clasificación mundial de universidades QS, publicada por *Quacquarelli Symonds* (en inglés, *QS World University Rankings*), es un ordenamiento anual de 800 universidades del mundo dispuestas con un criterio de jerarquía. QS publica también una clasificación regional, el *QS Latin American University Ranking*, con indicadores más adaptados a la realidad latinoamericana. El mismo conserva los indicadores clave de la clasificación global, como la Reputación Académica, la Reputación del empleador y la Proporción de profesores/Estudiante, pero también considera un conjunto de métricas de desempeño cuidadosamente adaptadas para la región.

Los rankings internacionales de universidades han ocasionado que las instituciones de educación superior vuelquen su mirada a examinar la posibilidad de posicionarse en uno de ellos. Estas clasificaciones han alcanzado un impacto relevante, por ser determinados como sinónimo de calidad y pertinencia en un contexto internacional, aunque algunos autores no consideran a los rankings como un mecanismo para evaluar la calidad, por tener criterios predefinidos que no responden a los contextos nacionales (Blanco & Berger, 2014; Calderón & França, 2018; Guimarães *et al.*, 2020).

En muchos de estos rankings, la medida de la calidad académica de una institución se basa fundamentalmente en los resultados de la investigación científica, la producción científica obtenida y también en la reputación académica alcanzada. A pesar de tener algunas imperfecciones, los rankings ofrecen información muy útil y necesaria para el trabajo y la proyección estratégica de las universidades, para perfeccionar su reconocimiento e impacto social (García y Pita, 2018; King *et al.*, 2018; Ávila y Sayas, 2020; Vidal & Ferreira, 2020).

El modelo de autoevaluación propuesto por Ruiz (2017) para la Universidad Ecuatoriana basado en indicadores internacionales, utilizó una metodología que permitió hacer un análisis comparativo de los indicadores del modelo nacional con los indicadores del *QS Raking Lating American*, la cual fue validada por expertos por medio del método Delphi.

Los procesos descritos permitieron conocer la evolución del proceso de evaluación de la calidad en Ecuador, la importancia de analizar que indicadores ya han cumplido su objetivo y como estos pueden ser complementados con otros indicadores principalmente definidos por rankings internacionales.

### 3. Resultados

Tomando en consideración el análisis expresado anteriormente se propone una serie de estándares para la autoevaluación con proyección internacional para la Universidad Técnica de Manabí, al determinar los indicadores del modelo nacional que deben de seguir siendo considerados, por no haber alcanzado la universidad más del 80 % de cumplimiento de acuerdo al Modelo de Evaluación Externa de

Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 (CACES, 2019), y a su vez estos comparados con cada uno de los indicadores determinados por *QS Latin American Ranking* (figura 2).

**Figura 2**

*Metodología para determinar el modelo de autoevaluación*



Fuente: Ruiz (2017).

De 20 estándares que establece el Modelo Institucional para la Evaluación Externa para las Universidades y Escuelas Politécnicas (2019), la IES objeto de estudio logró tener un cumplimiento satisfactorio en ocho, en el proceso de evaluación externa. Los 12 estándares que estuvieron por debajo del cumplimiento del 80 %, se toman como base para realizar el análisis comparativo con los estándares que establece *QS Latin American University Rankings*. El estudio comparativo permitió definir 19 estándares, dentro de los ejes de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y condiciones institucionales (tabla 1), manteniendo la estructura definida por el CACES en relación a los ejes, lo que permite presentar resultados parciales de la investigación, quedando para una segunda fase la validación de los mismos.

**Tabla 1**

*Ejes y estándares para la autoevaluación de la calidad*

No.	Eje	Estándar
1		Planificación de los procesos del profesorado
2		Ejecución de procesos del profesorado
3		Formación del profesorado
4	Docencia	Planificación de los procesos del estudiantado
5		Ejecución de los procesos del estudiantado
6		Proporción de profesores por estudiante
7		Titulación del estudiantado
8		Reputación académica
9		Ejecución de los procesos de investigación
10		Producción académica y científica
11	Investigación	Publicación de artículos en revistas indexadas
12		Artículos por facultad
13		Citas por artículo
14		Red de investigación internacional
15	Vinculación con la Sociedad	Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad
16		Reputación por empleador
17	Condiciones Institucionales	Bienestar estudiantil
18		Igualdad de oportunidades
19		Impacto web

Fuente: Elaboración propia.

*Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí*

*Ruiz Cedeño, de la Herrán Gascón, Alfonso Robaina, Serra Toledo*



#### 4. Discusión

El conjunto de variables propuesto para realizar un proceso de autoevaluación de la calidad con indicadores internacionales, compuesto por indicadores establecidos en el modelo nacional que ya han cumplido su ciclo e indicadores de un ranking internacional, mediante la aplicación de una metodología propuesta por Ruiz (2017), permite a las universidades indistintamente del modelo que esté siendo aplicado para el cumplimiento de las exigencias nacionales, tener como resultado un modelo de autoevaluación con componentes internacionales.

Hasta el momento, la UTM ha sido estratégica en el uso adecuado de sus recursos para fortalecer sus procesos, lo que le ha permitido tener avances significativos en la construcción de una cultura de calidad. Así mismo ha sabido aprovechar los cambios que ha experimentado Ecuador en materia de procesos de evaluación de la calidad, pudiendo constituirse en una universidad referente en el Sistema de Educación Superior.

Del objetivo del estudio se deduce que al plantear estándares que respondan al cumplimiento de las políticas nacionales y además con una mirada a los rankings internacionales, tributará significativamente a que se trabaje en un proceso de autoevaluación que proporcione información para la adecuada toma de decisión, que servirá para plantear los objetivos estratégicos y metas institucionales. Prospectivamente se logrará un considerable desarrollo, que avanza hacia la internacionalización, lo que podría hacer posible que la UTM, tal y como lo anhela, pudiera en pocos años convertirse en una universidad posicionada en rankings internacionales, que gestione la calidad adecuadamente y que sus resultados cumplan las expectativas y requerimientos de todas sus partes interesadas a nivel nacional e internacional.

El posicionamiento internacional de la UTM adquiere más sentido al ser considerada una universidad que a pesar de no estar ubicada en las dos principales ciudades del país, ha logrado un desarrollo significativo (Véliz, 2017). En esta línea plantea que su visión es:

Nos comprometemos en más trabajo y dedicación para engrandecer aún más el patrimonio inmaterial de nuestra alma máter, conscientes que el camino del progreso no será fácil, que tendremos que vencer una vez más al centralismo, la desigualdad y la escasez presupuestaria que intentarán minar el desarrollo y crecimiento de la primera y más grande institución de educación superior de la provincia (Universidad Técnica de Manabí, 2021).

El trabajo desarrollado puede ser de interés para la UTM y para otras IES del país, por lo que se recomienda la proyección de otros estudios que aporten a la mejora continua de la calidad.

#### Referencias bibliográficas

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. 20 de octubre de 2008. R.O. No.449.  
Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. 12 de octubre de 2010. R.O. 298.

*Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí*

Ruiz Cedeño, de la Herrán Gascón, Alfonso Robaina, Serra Toledo

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica Reformativa a Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial N. 297, <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Reformas-LOES.pdf>, 2018

Ávila L. L. A. y Zayas, M. C. (2020). Gestión institucional de la Universidad Autónoma de Baja California frente a los indicadores de calidad de los rankings globales. *EducateConCiencia*, 26(27), 79-100, [http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revista\\_educate/article/view/262](http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revista_educate/article/view/262)

Blanco, R. G., & Berger, J. B. (2014). Rankings, accreditation, and the international quest for quality. *Quality Assurance in Education*, 22(1), 88–104. <https://doi.org/10.1108/qae-07-2013-0031>

CACES. (2018). *Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

CACES. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Calderón, A. I., & França, C. M. (2018). Rankings académicos na educação superior: tendências da literatura ibero-americana. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 23, 448-466. <http://dx.doi.org/10.1590/s1414-40772018000200010>

CEAACES. (2013a). *Resolución No.001-071. Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas*, [https://www.caces.gob.ec/gaceta-oficial/#elf\\_11\\_Tm9ybWF0aXZhL1JlZ2xhbWVudG9z](https://www.caces.gob.ec/gaceta-oficial/#elf_11_Tm9ybWF0aXZhL1JlZ2xhbWVudG9z)

CEAACES. (2013b). *Suspendida por falta de Calidad. El cierre de catorce universidades en Ecuador*. CEAACES, <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/PUBLICACIONES/pdf-suspendidas-por-falta-de-calidad.pdf>

CEAACES. (2013c). *Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de la Universidades y Escuelas Politécnicas*. CEAACES, <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/01/Informe-3pdf>

CEAACES. (2015). *Resolución No.589-CEAACES-SO-17-2015. Adaptación del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al Proceso de Evaluación, Acreditación y Recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015*, [https://www.caces.gob.ec/gaceta-oficial/#elf\\_11\\_Tm9ybWF0aXZhL1JlZ2xhbWVudG9z](https://www.caces.gob.ec/gaceta-oficial/#elf_11_Tm9ybWF0aXZhL1JlZ2xhbWVudG9z)

Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador. (2009). *Modelo de Evaluación de Desempeño Institucional de las Instituciones de Educación Superior*. Quito: CONEA. Mandato Constituyente No. 14, 4 de noviembre 2009.

De la Herrán, G. A., Pinargote, O. M. y Veliz, B. V. (2016). Génesis de una universidad inclusiva en Ecuador. La Universidad Técnica de



- Manabí. *Revista Iberoamericana de Educación*, 70(2), 167-194, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5821193>
- Fernández, N. (2012). Universidad y calidad en América Latina en perspectiva comparada. Interrogantes y desafíos. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772012000300006>
- García de Fanelli, A. y Pita, C. M. (2018). Los rankings y sus usos en la gobernanza universitaria. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*, 13(37), 95-112.
- Guimarães, J., Holland, H. y Campbell, G. (2020). Rankings universitarios como sistemas de organización del conocimiento. *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*, 26(2), 31-37, <https://www.iberid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/4696>
- King, A., Llinas, A. X. y Améstica, R. L. (2018). Rankings universitarios como medida de calidad: análisis comparado en Latinoamérica. *Revista venezolana de gerencia*, 26(23), 218-237. <https://doi.org/10.37960/revista.v23i1.24465>
- Molina, T., Burbano, L., Lizcano, C. y Viteri, J. (2020). Evaluación y acreditación de las Universidades en Ecuador. Caso: Universidad Regional Autónoma de Los Andes. *Espacios*, <http://www.revistaespacios.com/a20v41n20/20412024.html>
- Ramírez, R. (2010). Lineamientos de una agenda para el campo de la Educación Superior. En Ramírez, R. (Coord.) *Transformar a la Universidad para transformar a la sociedad*. Senplades, <http://observatoriograduados.uleam.edu.ec/doc/DOCUMENTOS/Transformar-launiversidad-para-transformar-la-sociedad.pdf>
- Rojas, J. (2003). *Los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación de la Educación Superior en el Ecuador*. IESALC/UNESCO, <http://www.iesalc.unesco.org.ve>.
- Ruiz, C. A. (2017). *Modelo de autoevaluación de la calidad para la universidad ecuatoriana basado en indicadores internacionales*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, <http://hdl.handle.net/10486/681339>
- Tomás, F. M., Condom, M. F., Bernabeu, M. D. y Ruíz, J. M. (2015). La literatura científica sobre rankings universitarios: una revisión sistemática. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13(3), 33-54.
- Universidad Técnica de Manabí (2021). *Rendición de cuentas 2021*. Manabí: Universidad Técnica de Manabí.
- Véliz, V. (2017). *Modelo de gestión por procesos para asegurar la calidad de la universidad*. Tesis doctoral, Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echeverría, La Habana.
- Vidal, J., & Ferreira, C. (2020). Universities Under Pressure: The Impact of International University Rankings. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 9 (27). <https://doi.org/10.7821/naer.2020.7.475>
- Vigo, C. P., Segrea, G. J., León, S. B., López, O. T., Pons, M. C. y León, S. C. (2017). Evaluación Institucional. Una herramienta indispensable en la calidad de los procesos universitarios. *Revista pedagógica*, 12(5), 727-735, <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v12n5/ms08512.pdf>

Autoevaluación de la calidad con estándares internacionales. La Universidad Técnica de Manabí

Ruiz Cedeño, de la Herrán Gascón, Alfonso Robaina, Serra Toledo

